

---

## PRESENTACION

Reflexionar sobre la importancia del Derecho en nuestro país es una necesidad. Son muchos los contrastes que aparecen en nuestros días y muchas las ilusiones e inquietudes que como estudiantes depositamos en el Derecho. El aprecio a la vida, la búsqueda de la justicia y el logro de la paz son constantes en nuestro camino y son, al mismo tiempo, motivo de cuestionamiento permanente por su escasa vigencia. Por ello, el estudio del Derecho es un reto y una gran responsabilidad que, quienes aún continuamos en las aulas universitarias, debemos asumir con madurez y seriedad.

En este sentido, es importante destacar el Claustro Pleno de Derecho, realizado el mes de Octubre pasado, en donde el trabajo conjunto de estudiantes, profesores y autoridades permitió reflexionar sobre la situación actual de la enseñanza del Derecho, con la finalidad de proponer las reformas que nuestra Facultad exige. Fue un trabajo largo pero altamente provechoso. Se logró afirmar, por ejemplo, que todo egresado de la Facultad de Derecho debe haber recibido una formación crítica, ética, plural, interdisciplinaria y haber adquirido conciencia social a través del fenómeno jurídico.

Si bien *Thémis*, pretende contribuir con el desarrollo de las Ciencias Jurídicas mediante valiosos aportes que recibe tanto de profesores como de alumnos, no podemos hoy dejar de expresar nuestro reconocimiento, amistad y gratitud a José Alfredo Jiménez y César Parodi por el nuevo brillo que lograron darle a nuestra revista. Ello nos compromete a seguir trabajando con el entusiasmo y la dedicación que nos enseñaron.

Queremos saludar la reciente publicación en nuestra Facultad de la revista "Derecho y Sociedad", a quien deseamos todos los éxitos y brindamos desde esta página el reconocimiento al esfuerzo realizado. Asimismo, queremos expresar nuestra satisfacción al apreciar que el interés por el desarrollo de las Ciencias Jurídicas en nuestro medio es imitado por otras publicaciones como "Advocatus" en la Universidad de Lima y "Aequitas". A ellos, nuestras felicitaciones.

Finalmente, expresamos nuestra convicción en el respeto a la persona, la vida y la vigencia del Derecho. Su logro nos permitirá contribuir con un país mejor. Esta es nuestra meta y hacia ella debemos trabajar.

Diciembre de 1989  
Comité Directivo.